

asunción benítez

malakas el fuerte y maganda la bella.

Los filipinos de ambos sexos suelen enorgullecerse de una sociedad que goza relativamente de mayor igualdad en las relaciones hombre-mujer que en otros países, por lo menos de Asia. Para apoyar este punto de vista, muchos citan el mito filipino de la creación que atestigua la igualdad primordial de los sexos. Según la historia filipina prehistórica de la creación, la primera mujer surgió totalmente desarrollada del mismo cilindro de bambú que el hombre, y al mismo tiempo. Un gran pájaro primitivo, picoteando en un cañaveral, les liberó de "no ser" e ingresaron a la vida juntos, de la mano, iguales y unidos entre sí por una naturaleza común y un surgimiento simultáneo, cada uno con un atributo particular para complementar al otro, el hombre llamado *Malakas*, o fuerte, y la mujer, *Maganda*, o bella.

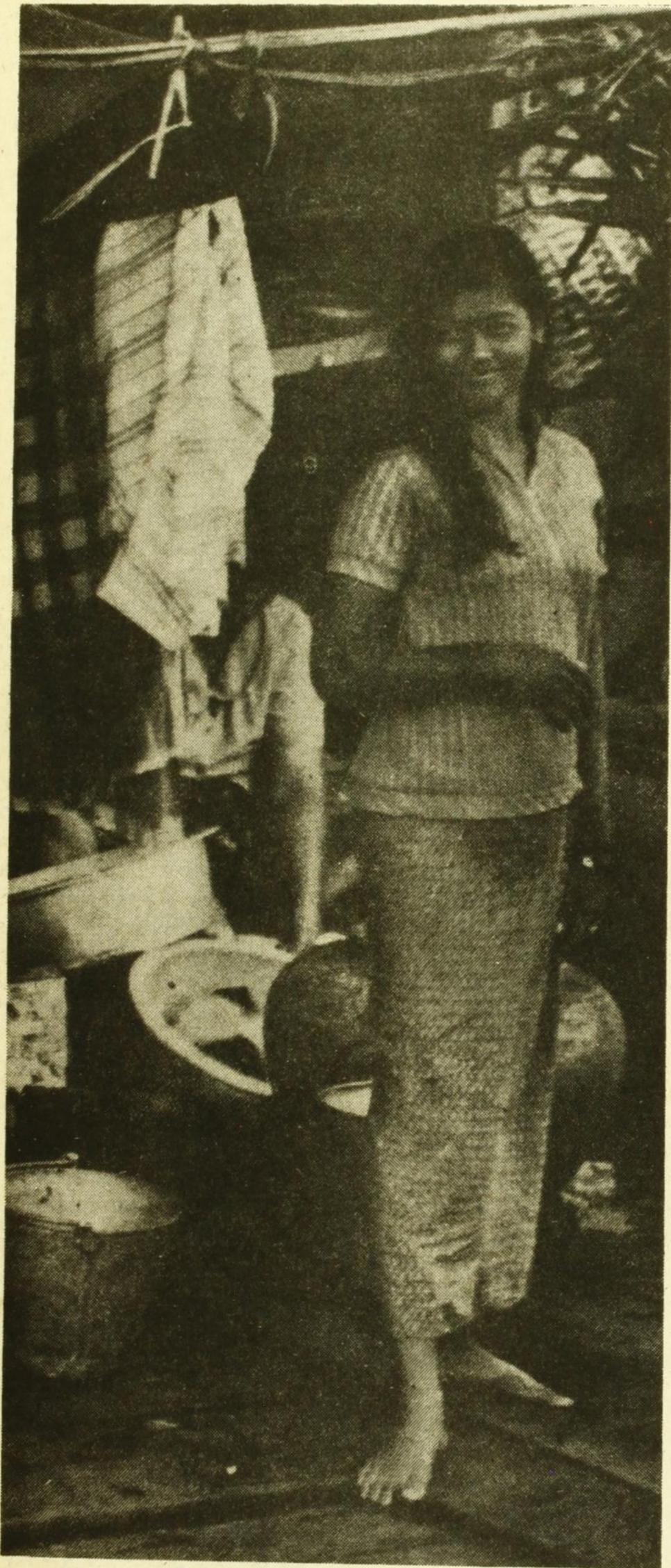
Otros citarían las relaciones igualitarias entre ambos sexos en las comunidades indígenas de zonas montañosas de las Filipinas, donde hay una escasa influencia (o ninguna) de la civilización cristiana existente hoy en la mayor parte del país. Los *tasadays* de Cotabato, por ejemplo, son vestigios de una tribu de la Edad de Piedra, aislada de la civilización durante más de novecientos años, y descubierta accidentalmente hace diez años en la selva del sur de las Filipinas. Viven en dos o tres cuevas escurridas en la ladera de una montaña, completamente aislados de la tecnología y de las instituciones y patrones sociales de los filipinos que los rodeaban, hasta su descubrimiento. Desconocían el metal; utilizan algunas herramientas de piedra. Se alimentan básicamente de lo que recogen; ni cazan, ni siembran. Su ropa consiste únicamente en faldas hechas de grandes hojas de orquídeas. Son apa-

cibles, de lenguaje dulce y extremadamente inteligentes. Se vio que entre ellos los hombres y las mujeres son completamente iguales en cuanto a rango, posición e importancia. Excepto en las funciones biológicas, no existe diferencia en sus papeles: comparten en forma intercambiable sus labores domésticas y el trabajo de recoger alimentos. En lo referente a los patrones de conducta permitidos para el liderato, gobernaba una mujer llamada Dul, madre joven de unos veintiocho años. Los hombres y mujeres de la tribu, tanto jóvenes como viejos, acudían a pedirle consejo.

Otro ejemplo son los *ilongotes* del norte de Luzón. La antropóloga Michelle Rosaldo¹ observó una relación excepcionalmente igualitaria entre maridos y esposas en la tribu de los *ilongotes*, pueblo prehistórico que vive en las montañas del norte de las Filipinas. Se vio que comparten las tareas domésticas y el trabajo fuera del hogar. En la vida social y política, los *ilongotes* presentan poca estratificación; aunque hay un cierto grado de diferenciación en el papel de los sexos, éste se minimiza por el hecho de que las mujeres tienen derecho y confianza para decir claramente lo que piensan.

Muchos documentos históricos, desde los relatos del siglo dieciséis de Pigafetta (quien acompañó a Fernando de Magallanes en el viaje en el que "descubrió" las Filipinas) a los informes de los eruditos chinos, sugieren que la experiencia de los *tasadays* y los *ilongotes*, es decir, de los filipinos prehistóricos que practicaban relaciones igualitarias entre los sexos, no eran casos aislados. En las crónicas españolas de los primeros contactos con los filipinos de las regiones bajas, se mencionaba la sorpresa experimentada por un representante español, Juan de Salcedo, cuando uno de los gobernantes locales de las islas, el Rajah Soliman, se negó a firmar un pacto de sangre para la paz con los españoles, sin haber consultado antes a su esposa. Los relatos históricos demuestran que en la sociedad filipina prehistórica, se prefería a las mujeres para *mediums* en una religión espiritista que les confería una posición elevada en la sociedad, como sacerdotisas oficiales. Presidían las ceremonias religiosas, se comunicaban con los espíritus, y curaban a los enfermos.² Si nacía una mujer en una familia gobernante, podía suceder a su padre en el cargo; si nacía en una clase más baja, heredaba lo mismo que heredaban sus hermanos varones. El matrimonio no afectaba el reconocimiento social de su posición igual a la del hombre. Estos ejemplos demuestran la idea generalmente aceptada de que las mujeres filipinas gozaban de una posición alta en la sociedad prehistórica.

La llegada de los misioneros cristianos y el dominio español colonial difundieron la ideología de la subordinación de las mujeres a los hombres, y con esta influencia, los hombres empezaron a asumir papeles dominantes de dirigir a las mujeres. Se introdujo así la idea de la subordinación social de las mujeres, *pero* conservando la superioridad espiritual que los hacía moralmente superiores y más fuertes que los hombres.³ Se suponía que esta "fuerza espiritual" se ma-



nifestaba en la abnegación, la humildad, el sacrificio, la paciencia, la sumisión femeninas y en una cierta resignación y tolerancia hacia las acciones de los hombres. ⁴ Un fenómeno similar se puede encontrar en los países colonizados por los españoles en Latinoamérica. El “doble estándar” de moralidad, en el que socialmente se tolera la promiscuidad masculina mientras que se censuran actos similares en la mujer, llegó a aceptarse como “normal”. El hecho de que una mujer fuera “virtuosa” y “religiosa” era menos una afirmación de valores religiosos o espirituales que de su condición de mujer. Se llevaban a la práctica ideas como la equivalencia de mujer/hogar y la distinción entre el “trabajo del hombre” y el “trabajo de la mujer”.

Con la llegada de los españoles, las escuelas para niños fueron organizadas por las órdenes religiosas. Después, se fundaron también escuelas para niñas, a raíz de la solicitud presentada por veintiún mujeres de Malolos (pueblo colonial cercano a Manila) al gobernador general español a finales del decenio de 1880-90. Sin embargo, sólo pudo entrar a estas escuelas una minoría, de la cual la mayoría pertenecía a la diminuta clase superior mestiza europeizada. No hace falta decir que los temas enseñados en esas escuelas estaban basados en los papeles sexuales distintos aceptados en la sociedad.

Bajo el dominio español, la legislación (especialmente las leyes del matrimonio y la propiedad) introducida reflejaba la discriminación contra las mujeres. Por ejemplo, las mujeres no podían hacer ningún contrato sin el consentimiento de su marido. Las hijas solteras no podían salir de casa sin el permiso de los padres hasta los veinticinco años. Para los hijos no existía ninguna de esas restricciones. Según la escritora filipina Carmen Guerrero Nakpil, las mujeres en tiempos de los españoles “tenían prohibido por la ley asistir al único pasatiempo agradable del domingo por la tarde: las peleas de gallos”. ⁵

Durante la revolución filipina contra el dominio colonial español, las mujeres desempeñaron papeles importantes junto a los hombres. Se levantaron en armas con ellos y pelearon a su lado, no sólo como soldaderas sino a veces a la cabeza de las tropas. La historia filipina está llena de ejemplos de mujeres heroicas que perdieron la vida luchando por la independencia de su país. Se puede observar que a pesar de las enseñanzas del catolicismo español y el aspecto adquirido de debilidad femenina impuesto por la cultura colonial dominante, la mujer filipina había conservado la profunda vitalidad y el dinamismo de sus antepasadas.

Poco después de ganar la guerra de independencia contra los españoles en 1898, las islas Filipinas se vieron de nuevo subyugadas, esta vez por los Estados Unidos. Se realizó un programa masivo de construcción y modernización. Se abrieron escuelas en muchas ciudades y pueblos, a las que asistían niños y niñas y recibían la misma instrucción académica con algunas variantes. Esas mismas variaciones se han seguido en las escuelas intermedia y secundaria hasta

hoy y en ellas el concepto del papel sexual indica que los niños tomen artes prácticas en el taller (carpintería, mecánica, etc.), preparándose para su supuesto papel de "proveedor del hogar", mientras que las niñas toman cursos de economía doméstica para prepararse para su papel asignado de "ama de casa".

El sistema educacional extenso introducido por el dominio colonial norteamericano después de tres siglos y medio de dominio español permitió a las mujeres filipinas proseguir más actividades encaminadas al adelanto personal y a una participación mayor en la comunidad, pero las posiciones responsables más altas de toma de decisiones siguieron en manos de los hombres. Se fundaron organizaciones de mujeres que consiguieron el apoyo popular para reformas sociales importantes y movimientos significativos para el progreso, pero su esfera estaba limitada a los campos tradicionalmente aceptados como femeninos. En 1905, se fundó la *Asociación Femenista Filipina*, como organización de servicio social. En 1912, se organizó la Sociedad para el Progreso de las Mujeres (considerado como antecesor de los modernos clubes femeninos de las Filipinas) que posteriormente se convirtió en el Club de Mujeres de Manila. Se fundó la Universidad Femenina Filipina, primera universidad para mujeres en Asia, pero también en este caso fundamentalmente para instruir a las mujeres en áreas asociadas al papel social tradicional femenino. La primera Convención de Mujeres reunida en Manila en febrero de 1929 animó a las mujeres a ser más decididas en cuanto a la igualdad de derechos. A partir de entonces, se organizaron más asociaciones de mujeres, se publicaron periódicos femeninos y se creó una Federación Nacional de Clubes de Mujeres para trabajar por el sufragio femenino. La concesión del voto en 1937 fue un paso significativo en la historia de la lucha de las mujeres filipinas, ya que logró que fueran las mujeres filipinas las primeras de Asia en conseguir el derecho a votar.

A pesar de la diferenciación de actividades según el sexo en la enseñanza temprana, es interesante destacar que hay más mujeres que hombres inscritos a todos los niveles de la educación, inclusive en la escuela de posgraduados. Tradicionalmente, las mujeres filipinas ingresaban en profesiones muy relacionadas con la familia y el hogar, tales como la enseñanza, la economía doméstica, artes, farmacia y enfermería. Hoy, aunque esas profesiones todavía incluyen a más mujeres, existe un aumento constante del número de mujeres que se dedican a las ciencias naturales, la agricultura y la tecnología. Sin embargo, a pesar del hecho de que las mujeres tienen un rendimiento educativo más alto, componen la mayoría electoral, y aunque algunas mujeres ocupan puestos importantes en empresas públicas y privadas, muy pocas alcanzan el nivel más alto. Las estadísticas muestran que en las Filipinas, *menos de uno por ciento* de todas las mujeres empleadas ocupan puestos administrativos, ejecutivos y empresariales que van asociados al prestigio más alto y a poderes de toma de decisiones.⁶ Esto es realmente sorprendente si tenemos en cuenta que uno de cada tres trabajadores es mujer, lo

cual en 1973 equivalía al 33.2 por ciento de la fuerza laboral total. Un ejemplo claro es el de la profesión de la enseñanza que en este país es predominantemente femenina. Los filipinos están acostumbrados a considerar la enseñanza como una profesión femenina debido a la composición temperamental y psicológica tradicionalmente asociada a la mujer y a las escalas de salarios notablemente inferiores de los maestros en comparación con los de otras profesiones. Un estudio realizado en 1970-71 muestra que trabajan en este campo el sesenta y cuatro por ciento de mujeres y el treinta y seis por ciento de hombres. Sin embargo, sólo un pequeño porcentaje de mujeres alcanza puestos más elevados que la enseñanza. En el campo en que verdaderamente el número de mujeres excede con mucho al de hombres y en el que son iguales o los sobrepasan en práctica y educación, la minoría ha recibido más privilegios como superintendentes de educación, directores de escuela, rectores universitarios, etc.

Las mujeres profesionistas cuya participación activa en carreras económicas y sociales se menciona a menudo para demostrar la "liberación" femenina en las Filipinas (aunque las mujeres profesionistas constituyen sólo un nueve por ciento del número total de mujeres empleadas) alcanzan esa libertad porque existen sirvientas domésticas que hacen las tareas caseras y que cuidan a los niños. Una parte del éxito de las mujeres de la clase alta que aprovecharon las nuevas oportunidades que se les presentaban dependía de la ayuda de muchachas provincianas que podían emplearse como sirvientas "de planta". La actual situación de explotación de ayuda doméstica en términos de sueldos bajos y muchas horas de trabajo es a menudo evidente en los hogares filipinos, a pesar de las leyes que fijan un salario mínimo y otras condiciones. Se puede atribuir en parte a la ignorancia general de la sirvienta y a su falta de preparación al llegar a buscar trabajo en la ciudad. En la sociedad en su conjunto, hay claras desigualdades económicas y sociales, y éstas se reflejan en las divisiones de clase entre las mujeres.

El Código Civil Filipino está basado en gran parte en el Código Civil Español. Incluye leyes que imponen ciertos impedimentos a las mujeres o que les niegan el poder de tomar decisiones en el hogar sobre asuntos que les afectan en forma vital. Por ejemplo, en el matrimonio, el marido debe fijar el lugar de residencia de la familia. Sólo una orden judicial puede permitir a la esposa no vivir con el marido si fuera al extranjero, a no ser que vaya en servicio del país. A la esposa le "permiten" ejercer su profesión o dedicarse a los negocios, siempre que su marido no tenga inconveniente. Este "poder de veto" se considera justificable si los ingresos del marido son suficientes para la familia, o si su oposición está fundada en "motivos serios y válidos". La ley apoya que el marido sea el administrador de las propiedades conyugales. En caso de un juicio por o contra la esposa, se exige como regla general la intervención del marido, mientras que el requisito legal correspondiente no es necesario en el caso del marido.

En las Filipinas hay un 85 por ciento de católicos, doce por ciento de musulmanes y tres por ciento de otras religiones. En los casos de matrimonios mixtos entre cristianos y no cristianos, la ley estipula que la esposa debe adoptar la religión y las prácticas religiosas del marido. En las Filipinas no está reconocido el divorcio legal absoluto, pero después de los trámites legales adecuados, se concede el divorcio relativo o separación legal. Uno de los casos que justifican la separación legal es el adulterio de la mujer y el concubinato del marido. Según la definición del Código Penal Revisado, el crimen de concubinato es mucho más difícil de probar que el adulterio. Mientras que sólo se requiere un acto de adulterio de parte de la mujer para que tengan éxito los trámites de la separación legal, es más difícil demostrar el concubinato del marido, ya que se exigen pruebas de que cohabita con otra mujer. Esa diferencia tiende a perpetuar el "estándar doble" de moral que prevalece en la sociedad filipina. El estado ha aprobado y perpetuado leyes para "proteger" a las mujeres aparentemente, pero sólo han servido de barreras para su progreso e igualdad a los hombres.

En lo referente a los aspectos económicos, los estudios muestran que el salario de las mujeres es generalmente inferior al del hombre, incluso para el mismo tipo de Trabajo. La costumbre de pagar menos a la mujer que al hombre está tan firmemente arraigada que se conserva la práctica de apartar determinados empleos según el sexo. En 1973, se vio que el promedio de ganancias en efectivo semanales de los hombres, era mayor que para las mujeres, en un veinte por ciento. Aparte de la tradicional diferencia entre los "trabajos de mujeres" y los "trabajos de hombres", los factores que afectan al empleo de las mujeres incluyen lo que generalmente se considera como la naturaleza "auxiliar" de la contribución de la mujer a la vida económica. Se considera a las mujeres como un elemento marginal de la fuerza laboral, y su ingreso como suplementario. Además, como tradicionalmente se acepta que la mujer debe estar en el hogar, las mismas mujeres se resisten a aceptar un trabajo que las mantenga alejadas de la familia durante periodos largos, o abandonan la fuerza laboral a determinada edad para dedicarse a ser amas de casa de tiempo completo.

Las leyes laborales referentes al empleo de las mujeres, aunque pretenden ser protectoras, a menudo producen el efecto de limitar las oportunidades de ocupación para las mujeres. La licencia de maternidad, de seis semanas pagadas para los cuatro primeros embarazos tiende a hacer que algunos patrones no empleen a mujeres para evitar la necesidad de pagar los beneficios del permiso, buscar substituta temporal o a veces reajustar los horarios. En forma semejante, la prohibición de trabajar de noche se opone a las oportunidades de empleo para las mujeres. La necesidad de guarderías (que de todas formas se usan raras veces, porque las mujeres que trabajan prefieren dejar a sus hijos en casa) constituye otra carga económica para el empresario y, por tanto, éste se resiste a emplear a mujeres.

El mayor prejuicio parece dirigido a las mujeres que trabajan en establecimientos para "ocio y distracción", las masajistas de salones sauna, o las camareras de los clubes nocturnos.⁷ Se les trata hipócritamente, con desprecio y se les discrimina, pero su popularidad y la demanda social que suscitan, las mantiene en el mercado laboral. Se ha observado que suelen ser explotadas por patrones que, en vez de pagarles salarios fijos, les destinan sólo un porcentaje de la suma obtenida de los clientes. No tienen beneficios de seguridad social, vacaciones pagadas, ni permiso por enfermedad con sueldo, ya que son consideradas como trabajadoras independientes. Su trabajo es inseguro y de corta duración, porque después de los veinticinco años, casi ningún club nocturno, salones de masaje o sauna las contrata.

Los anuncios de televisión, radio, carteles y otras formas de comunicación masiva están llenos de lo que Betty Friedan llama la "venta sexual"⁸, tratando de vender productos a mujeres, y utilizando mujeres para venderlos. Con el gobierno actual, el turismo ha recibido un impulso importante como industria nacional. Al aumentar el turismo, se ha elevado significativamente la prostitución. Basta ver las hordas de extranjeros (especialmente japoneses) en grupos de turismo exclusivamente masculinos, organizados con la protección del gobierno, que acuden al país en "peregrinaciones sexuales", para darse cuenta de que abunda la prostitución; la cual era todavía más intensa, durante los años de la guerra de Vietnam cuando los soldados norteamericanos iban a las Filipinas para "descansar y divertirse". El gobierno promueve la propaganda turística con lemas como: "Venga al mundo de mi isla y participe en sus múltiples delicias exóticas" (acompañado de una fotografía de una bella filipina), o "Venga a las 7,000 islas en las que Asia sonríe"; todo ello sugiere la comercialización desenfrenada del sexo.

Las jóvenes filipinas de las zonas rurales inducidas por reclutadores a ir a Manila o a otra ciudad grande con la promesa de empleos de sirvientas domésticas, a menudo se encuentran involuntariamente atrapadas y se ven forzadas a trabajar en *clubes* nocturnos donde se ejerce la prostitución disimulada, o a emplearse como "modelos" en espectáculos eróticos para turistas y ejecutivos locales. Algunas buscan ellas mismas empleo en esos lugares por los ingresos relativamente grandes que ofrecen; evidentemente algo anda muy mal en una sociedad en la que las mujeres, algunas con educación universitaria, tienen que trabajar en esos sitios para obtener ingresos altos. Los concursos de belleza son actos populares en las Filipinas (casi un pasatiempo nacional). Desgraciadamente sirven para reforzar la idea de la mujer como objeto estético o decorativo. El gobierno anuncia con orgullo que la mujer filipina "tiene la marca majestuosa de aportar al país de los concursos internacionales de belleza más coronas que las mujeres de cualquier otro país asiático". Esto sólo constituye una prueba más de la "cosificación" de las mujeres.

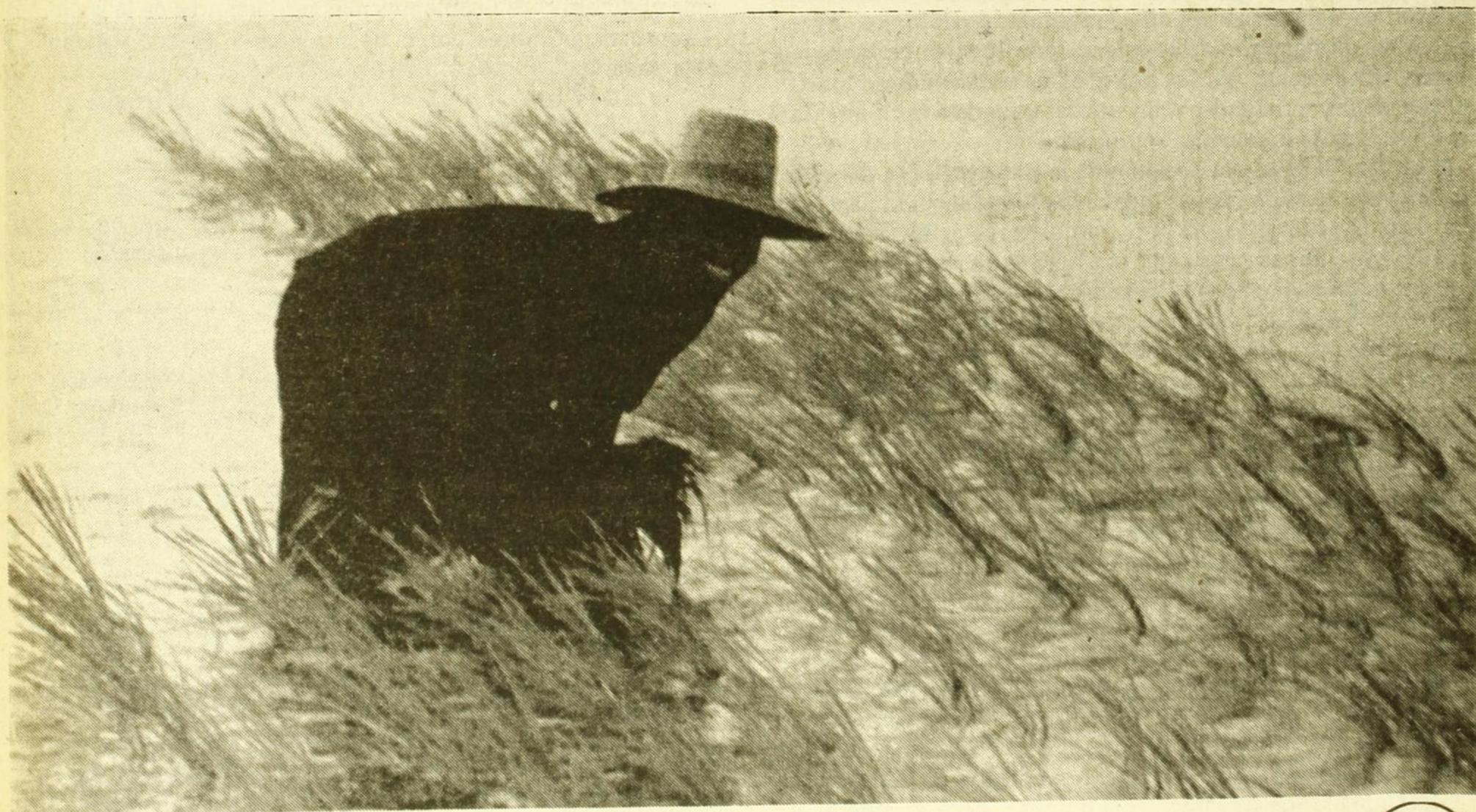
En el sector rural, más de la mitad de las mujeres están

empleadas en la agricultura. Entre las mujeres que trabajan en las granjas, casi tres cuartas partes son empleadas de la familia, sin sueldo. De la fuerza laboral agrícola femenina, aproximadamente el setenta por ciento está en la producción de arroz y maíz. Pero es relativamente raro que se incluya a las mujeres en programas de instrucción sobre producción de arroz y maíz subvencionados por el gobierno, a pesar de que una gran parte de la mano de obra utilizada está constituida por mujeres. A menudo, las mujeres se encargan de cultivar verduras y atender a los cerdos y gallinas en el patio, pero no se les considera productoras de ganado ni de alimentos. Aunque es bien sabido que las mujeres filipinas participan activamente en las decisiones que afectan a la granja, y que casi siempre se encargan de comercializar el producto, nunca han sido el objeto deliberado de los programas de desarrollo agrícola. Sin embargo, aunque los programas agrícolas están orientados al hombre, las actividades de planeación familiar promovidas por el gobierno, se enfocan principalmente a las mujeres. Esta división de los programas por el sexo ayuda a reforzar la segregación sexual en el trabajo y las áreas de interés, aunque quizá artificialmente ya que en la sociedad indígena no había originariamente esa separación.

Generalmente se considera que el hogar es el "lugar adecuado para la mujer". Inclusive las mujeres que han tenido una educación y preparación amplias "deben" abandonar la carrera para atender a su marido y a sus hijos, o por lo menos dedicarles más tiempo y atención que a su empleo. Las inves-

tigaciones empíricas sugieren que la autoimagen de la mujer filipina gira alrededor de sus funciones y relaciones dentro de la familia. Esta orientación tiene sus raíces en la socialización de los niños en relación a la educación femenina en cuanto a su papel sexual. Durante toda la infancia, enseñan a la mujer filipina a prepararse para sus papeles de esposa y madre. El fuerte control social que ejercen las estructuras de la familia y la comunidad filipinas en la conducta doméstica y pública de las mujeres, facilita el proceso. La presencia cercana de numerosos miembros de la familia, así como la naturaleza personal de las relaciones de la comunidad, resultan muy eficaces para hacer que las esperanzas que abriga las mujeres sobre su papel, se cumplan. Como resultado de este proceso de acondicionamiento, muchas actividades de la mujer y su misma personalidad, están ligadas al hogar, al marido y a los niños.

Las actividades de las mujeres que se quedan en casa a cuidar de la familia mientras el marido va al trabajo no se consideran como ingresos en la economía ni se reflejan en las computaciones del PNB. Al permanecer en el hogar "como simple ama de casa", la mayoría de la población femenina filipina se agrupa en los análisis económicos como si "no estuviera en la fuerza laboral". Tienen hijos y los crían, hacen todas las tareas caseras de cocinar, lavar ropa, cortar leña, acarrear agua, etc.⁹ Y como estas numerosas contribuciones no se cuantifican en el sentido económico, se dan por sentadas. Muchas amas de casa filipinas, al preguntárseles cuál es



su ocupación contestan despectivamente: "Sólo ama de casa". Esta autodesvalorización se debe en gran parte a la actitud de la sociedad hacia esta supuesta falta de producción.

La madre-ama de casa de las zonas urbanas tropieza con que sus esfuerzos por "ganar algún dinero" se consideran como una "distracción" o "actividad incidental". Se debe en parte a que dedica el tiempo libre a cualquier cosa, desde comprar y vender alhajas a amigas más ricas, a vender artículos alimenticios y de otra clase en las aceras de las calles. El carácter inconstante de sus actividades de negocios, las relega a un papel secundario en la opinión pública, aun cuando proporcionen una gran fuente, incluso la primordial, de los ingresos familiares, especialmente en los hogares más pobres. En algunos casos estos negocios en pequeña escala prosperan y se expanden para formar industrias hogareñas importantes. Hay muchos ejemplos de "simples amas de casa" que en realidad son gerentes de grandes empresas, como tiendas de vestidos, fábricas de suéteres y de ropa para bebés, cuyas oficinas y talleres siguen en el hogar, o por lo menos dentro del área de interés tradicionalmente femenina.

A estas amas de casa emprendedoras se las aprueba socialmente porque su visión de los negocios no contradice ni perjudica sus papeles fundamentales en el hogar y en la familia. Puesto que la administración de los fondos en el hogar forma parte del papel que se atribuye al ama de casa, el hecho de extenderlo fuera del hogar en negocios pequeños que aumenten los ingresos al hogar, es un hecho aceptado e incluso estimulado, especialmente en las comunidades de bajos ingresos. El hogar sigue siendo la esfera de influencia de la mujer filipina. En la casa, fija las políticas de educación de los hijos, decide las actividades domésticas, atiende a las necesidades de sus hijos, su marido, su hogar.

La situación legal y la posición de la mujer filipina del siglo veinte se puede comprender mejor si se estudia como parte de una herencia compleja. El mito y la historia, la leyenda y los hechos, revelan su posición original igualitaria a la del hombre en la sociedad pre-hispánica. Las influencias culturales variadas del este y del oeste unidas a los años de dominio colonial bajo diferentes poderes, han contribuido a conformar el papel actual de las mujeres filipinas en la sociedad. Hoy, más que la mayoría de las mujeres asiáticas e inclusive occidentales, la filipina ocupa puestos de gran responsabilidad en el hogar y en el trabajo. Sin embargo, rara vez consigue posiciones administrativas o políticas muy elevadas. Las estadísticas educacionales las estimulan cada vez más a ingresar en la fuerza laboral, pero es discriminada en los procedimientos para obtener empleo y recibe menor salario que el hombre por un trabajo similar. Determinadas leyes le impiden alcanzar la igualdad con el hombre filipino, pues se niega respeto y reconocimiento a su dignidad y mérito individuales.

El patrón igualitario que se manifiesta en las decisiones familiares no se extiende al área de la moral; en la comunidad se toleran las "indiscreciones" del hombre, pero se condenan

actos similares en la mujer. Tanto el negocio "secundario" como el empleo ordinario, tienen un lugar inferior en la escala de prioridades atribuidas a la mujer, ya que se espera que el hogar y la familia adquieran una importancia evidentemente mayor. Su contribución al aumento de los ingresos agrícolas familiares es evidente para cualquier observador de los patrones de trabajo rurales, pero los programas de instrucción y desarrollo siguen orientados al hombre. Los programas escolares que diferencian la instrucción vocacional de niños y niñas, fomentan el marco institucionalizado de los papeles ligados al sexo, limitando a la mujer a áreas tradicionalmente aceptados para ella, como la nutrición, economía doméstica, enfermería, salud familiar, enseñanza y otras.

Se ha hablado mucho del control que ejerce la mujer filipina en los fondos familiares. Pero el papel de la mujer como administradora de las finanzas familiares asume menor importancia en el contexto social: las sumas que controla son muy pequeñas, lo cual le otorga poca libertad para tomar verdaderas decisiones sobre cómo se debe gastar. Cuando abunda el dinero, como en el cinco por ciento de la población que controla la riqueza del país, la mujer goza de libertad para distribuir los gastos. Pero si el ingreso es menor que las necesidades materiales, la necesidad dicta cómo se ha de gastar la escasa suma. En un país subdesarrollado como las Filipinas, en el que la gran mayoría sobrevive con una economía inferior a la de subsistencia, no importa realmente quién maneja el dinero. Los problemas más importantes de la sociedad —tanto de hombres como de mujeres— se encuentran en otra parte

J

f. Michèle Zimbalist Rosaldo & Louise Lamphere, eds., *Woman, Culture, and Society* (Stanford, California: Stanford University Press, 1974).

g. A.L. Kroeber, *People of the Philippines* (New York: American Museum of Natural History. Handbook Series No. 8, 1919), p. 144.

h. Véase Evelyn P. Stevens, "The Prospects for a Women's Liberation Movement in Latin America", *Journal of Marriage & the Family* 35 (mayo 1973): 315, con información interesante sobre el culto del "marianismo" paralelo al "machismo".

4. Ibid.

5. Carmen Guerrero Nakpil, *Woman Enough (and Other Essays)*.

6. "BCS Survey of Household Bulletin: Series No. 40, Nov. 1973.

7. Véase el artículo al respecto, "Sex in Asia" en *Far Eastern Economic Review* 91 (enero 1976): 21-32.

8. Betty Friedan, *The Feminine Mystique* (New York: W.W. Norton & Co., Inc., 1963). pp. 206-232.

9. En el mundo en general, se ha calculado que las aportaciones femeninas en este sector comprenden un cuarto del PNB. Véase, Ann Crittenden Scott, "The Value of Housework: For love or money", *Ms.* (July, 1972).